



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/308

05/12/2019

1453

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que en el marco del Plan Estatal 2018-2021 (ejercicios 2018 y 2019) se han transferido fondos a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por importe de 15.057.905,86 euros para ayudas al alquiler de viviendas y el fomento de viviendas en alquiler, y un total de 12.645.888,65 euros para ayudas a la rehabilitación de viviendas.

Además, en los años 2018 y 2019 se han transferido fondos a beneficiarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por importe de 2.880.391,88 euros en concepto de ayudas de subsidiación de préstamos convenidos regulados en anteriores planes estatales de vivienda, de los que se han visto beneficiadas un total de 2.938 familias.

Madrid, 21 de enero de 2020